

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 222

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Martes 10 de diciembre de 1895

## El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.  
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

### PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos tienda que llaman la primera de la Alameda; estanco de la Plaza de San Pedro, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puente de Chio; idem de la Pársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafo; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem de Muelle (contorno al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bezoño); tienda de Puerco; Chio de la Zanguina; idem de Cuatro Caminos de Garmonea.

### Recibos de lotería

Para el próximo sorteo de Navidad se venden billetes en esta administración y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja, 4, a precios económicos.  
En Torrelavega, Sres. Hijos de Hoyos.

### J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos  
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

### Dr. García Escobedo

Especialista en las enfermedades de los ojos  
Ha trasladado su domicilio al Muelle, 14, 3.  
Horas de consulta: de 11 a 1.

### ARTE DE DESGOBERNAR

A primera hora de la noche, cuando escribimos estas líneas, sabemos que por la tarde se han recibido en la estación telegráfica de Santander despachos dirigidos a EL CANTÁBRICO y que, cursados por la estación en que fueron entregados, fueron después detenidos por el Gobernador de la provincia, quien, de ser ciertos estos informes, ha incurrido en la responsabilidad sancionada en el artículo 218 del Código penal, que dice: «El funcionario público que no siendo autoridad judicial detuviere la correspondencia privada confiada al correo, o recibida y enviada a su destino por la primera estación telegráfica en que se hubiera entregado, incurrirá en la multa de 125 á 1.250 pesetas.»

Como se entiende que un Gobernador de provincia pueda detener telegramas que ha permitido circular el mismísimo ministro de la Gobernación?

Sabido es que tales delincuentes pueden ser de tales responsabilidades, como el propio Bosch se ríe de las suyas, ni más ni menos; y este es el caso. La idea de la indicación de la posibilidad imaginaria de hacer selectivas responsabilidades semejantes, no es nuestra, sino de esa misma opinión hoy excitada contra Bosch y cuya actitud infunde en nosotros mismos temores, ante los cuales los funcionarios públicos, que no son autoridad judicial, no suelen tener reparo en cometer delitos como el aludido, y cuya impunidad no es más que una consecuencia de aquella misma impunidad general de los funcionarios públicos por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones; lo que da lugar á ese despojanamiento de cuantos despotismos ha conocido la historia. Si la opinión indignada acaba de protestar contra una de las formas de esa impunidad, ¿por qué no protestar, siquiera los interesados, contra el abuso que denunciamos hoy, y que no por ser antiguo debe ser eterno? Precisamente, haciéndolo en tal ocasión, en un momento de paso, con nuevo argumento, la multitud de unas y otras delincuencias, como de unas y otras impunidades.

Pero si es irritante en todas partes este género de abusos, encareado en nuestras malas costumbres administrativas, hacen más insoportable en Santander las circunstancias con que el derecho individual lastimado al Gobernador de Santander, quien con desprecio de la delicada al par que sublime misión de salvar la patria, sino que sirve también el particularismo de satisfacer la curiosidad de los amigos.

¿Así ha podido suceder que, mientras El Cantábrico no podía mostrar sus telegramas a muchos amigos que acudían ayer á la casa del señor Baztán enterarse de balde—lo que es servicio valga al señor Gobernador—de las noticias que cuestan mucho dinero á empresas particulares.  
¿Y no le parece á usted, señor Baztán, me acuerdo de todo esto, más de su competencia, de usar telegramas en un manifiesto celo por mantener un orden que, no por usted, señor Baztán, sino á pesar de su torpe gestión, se mantiene él solo; mejor que convertir el despacho en templo de la curiosidad indiscreta, y mejor que entretener su tiempo y su autoridad en enredar la marcha de la administración, desviada de la justicia en muchos puntos del territorio de su jurisdicción?

¿No hay en esta provincia algún Alcalde parecido al ingenioso Alcalde X, que anda por ahí en papeles, cuyas aventuras están reclamando ya la pluma del famoso Cide-Hamete-Benengeli?



¡No hay en esta provincia algún Alcalde parecido al ingenioso Alcalde X, que anda por ahí en papeles, cuyas aventuras están reclamando ya la pluma del famoso Cide-Hamete-Benengeli?

Ea, ya salimos de dudas. La manifestación del pueblo de Madrid ha sido grandiosa, colosal, inmensa.  
No ha tenido el Gobierno la satisfacción de emplear a la fuerza pública para nada. Así es que la infantería, la caballería, la artillería, la guardia civil y el cuerpo de orden público preparados por el Gobierno para intimidar a los manifestantes apocados, han permanecido inermes.

Fue una manifestación magnífica en grado sumo de la pública opinión; pero el fin de la cuestión municipal será humo y continuará el borrón de aquella Corporación mientras no se apele al zumo de limón!

Ayer esperaba el público santederino con verdadera ansiedad noticias de la manifestación de Madrid.

Varios periódicos locales, EL CANTÁBRICO entre ellos, tenían el propósito de publicar extraordinarios para satisfacer la justa y natural curiosidad del público.

Nosotros, como de costumbre, lo hubiéramos publicado gratis.

Pero la prensa propone y el señor Baztán dispone.  
Dispuso de los telegramas de los periódicos, que llegaron a nuestro poder arrugados, de tanto manosearlos quizá en las oficinas del Gobierno civil los que iban a saber noticias á aquel centro.

Para ser, señor Baztán, del orden sostenedor no es necesario ser tan conservador!

Dice El Tiempo:  
«El Gaulois que ayer llegó, traía un telegrama de Madrid, que atribuía todo lo que pasa á una maniobra política.  
Esa sí que es una maniobra telegráfica, cara é inútil.»

Para el Gaulois, periódico francés, la noticia que trae es un honor; ¡pues su corresponsal es en Madrid el Gobierno español!

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

#### EL CANTÁBRICO

Véase la 4.ª plana.

### UN PROYECTO

Un periódico da cuenta de un proyecto de la colonia española en Mérida, Estado del Yucatán, en la república mejicana, que merece ser conocido.

Consiste en abrir una suscripción entre todos los españoles residentes en América, que se calculan en unos tres millones, para contribuir cada uno con una cuota mínima de diez reales mensuales y por espacio de 60 meses, con el fin de construir una poderosa escuadra de 22 buques de combate que se repartirán a la patria española, colocándola así a la altura á que debe estar como potencia marítima.

Calculan los iniciadores de la idea que mensualmente se recaudarán millón y medio de duros, que reducidos por el cambio á 833.333, darán en los 60 meses 50 millones de duros que se irían depositando en el Banco de España á disposición de los señores marqués de Comillas, don Emilio Castelar y don José Echegaray, con cuya suma se adquirirían 21 barcos, á dos millones de duros cada uno, y otro de cuatro millones, mayor que los anteriores, que habría de llamarse España.

Nada diremos de la posibilidad de realizar ese proyecto que habría de colocarnos á la cabeza de las potencias marítimas, como lo exigen nuestro dilatado litoral marítimo, nuestras extensas y ricas posesiones oceánicas y las provincias americanas que aún forman parte de nuestra nacionalidad; pero sí hemos de manifestar el legítimo orgullo que experimentamos ante esa muestra de virilidad y patriotismo de nuestros paisanos en Mérida, que responde á las que en la actual guerra de Cuba está dando España, la nación que suponían abatida y degenerada, y la confianza que nos inspiran nuestros hermanos en América, que en todo tiempo han dado pruebas de su amor á la patria, como recientemente los voluntarios de la Argentina, muchos de los cuales dejaron sus bienes y sus colocaciones para ir á Cuba á defender ese pedazo de tela, símbolo de España, que integrados y advenedizos quieren arrancar del suelo antillano.

Pero aun en el caso de que el proyecto no diera el resultado que sus iniciadores se proponen, convencidos como estamos todos los españoles de la necesidad de una escuadra poderosa para la propia defensa el día que un conflicto marroquí amenace nuestros de-

rechos en África ó nuestras codiciadas Islas Canarias, no podría acogerse en la Península el pensamiento nacido en Méjico y realizarle, haciendo un esfuerzo supremo que nos devuelva el perdido poderío de los mares?

Medio duro al mes es cantidad insignificante para muchísimos españoles; falta unión, falta cabeza que dirija y dé organización á la idea; si la hubiere, si un grupo de hombres independientes de todo compromiso político, y significados por su propia valía, formando una Junta nacional iniciaran la suscripción, crearán Juntas provinciales y locales, cuyos miembros fueren garantía, por su honradez intachable, de la buena inversión de las cantidades que se recaudasen, el éxito sería seguro, España contaría, en un período relativamente pequeño, con una escuadra que no tuviere que envidiar á las primeras del mundo; que pasara la bandera patria por todos los mares, dando idea de nuestra fuerza y trocando en respeto las frases desdeñosas que americanos y japoneses nos han dedicado no hace mucho con motivo de la insurrección cubana los unos, y los otros con el convenio delimitando nuestras posesiones filipinas y las japonesas de la Formosa.



### EL TREN ETERNO

—¡Alto el tren!  
—Parar no puede.  
—Ese tren, ¿dónde va?  
—Por el mundo caminando en busca del ideal.  
—¿Cómo se llama?  
—Progreso.  
—¿Quién va en él?  
—La humanidad.  
—¿Quién le dirige?  
—Dios mismo.  
—¿Cuándo parará?  
—¡Jamás!

MANUEL DE LA REVILLA.

### AVENTURAS DE UN CACIQUE

(ÉGLOGA ADMINISTRATIVA)

IV  
Rodeado el flamante cacique de los elementos á que en nuestro anterior artículo nos referíamos, quedábase por realizar el negocio de su proyectado matrimonio, si había de salvar pronto la angustiosa situación económica de la que no habían sido bastante á sacarle las industrias á que con feliz éxito y especiales aptitudes había venido dedicándose.

Confió á un hábil y afortunado agente las negociaciones preliminares de su enlace y, llevadas éstas á feliz término, sólo le tocó reparar su indumentaria de los estragos que en ella habían hecho las noches de trabajo al sereno, y al efecto encargó á una tija acreditada el corte de deslumbrante terno, encapillado el cual, con las botitas nuevas que sustituyeron á las que usaba, corrió por el agua salada de las marismas que tantas veces atravesó, cuando se dedicaba al transporte de ganados, dio con su ridícula figura, así embellecida, ante la dama de sus calculados pensamientos, y poco después realizó sus ensueños de ambición, envaneciéndose con el modesto capital aportado por su esposa; capital de suma importancia para quien nunca ganó una peseta si no fue burlando las sanciones del Código penal, y que acabó de desequilibrar aquel cerebro enfermo, determinando la fusión de la más refinada envidia con la más aviesa intención; de todo lo que resultó el engendro social que ofrecemos al desprecio de las almas honradas.

Llegamos á la época más azarosa de la vida de nuestro saltimbanquis, cuando, quebrada en beneficio suyo una sociedad mercantil, imaginó la fundación de otra y abrió en el pueblo, poniéndose de acuerdo con uno de sus compinches, un establecimiento mixto, de los que se conocen con el nombre de tabernas.

A nadie podía ocultarse el origen y constitución de la sociedad y no pocos se adelantaron á predecir sus fines; pero como al truhan monterilla le importara mucho no aparecer, en determinadas circunstancias, con el doble carácter de Alcalde é industrial—sobre todo en ciertos casos de incompatibilidad que tenía previstos y calculados—dirigió todos sus esfuerzos al objeto de ocultar su participación en el negocio de la taberna; pero la urdimbre resultó tan burda, que los más mopes contaban los hilos sin el auxilio del lente.  
Horriblemente contrariado, y cediendo á los impulsos del despecho, arrojó entonces la careta ante el pueblo, se mostró tal como nos le presentan las crónicas escandalosas de su vida y convirtió su taberna en centro de inmoralidad y escuela de criminales, donde rinde: fervoroso culto al dios Baco los juramentados y otros idólatras, llamados á ejecutar las infames venganzas que en el fondo de su corrompida conciencia maquina aquel hombre, á quien muchos creen enviado especial de Satanás.

Allí se han fraguado iniquidades contra las personas y contra la propiedad; allí donde los testigos falsos reciben instrucciones para cometer sus perjurios; allí donde se someten al juicio contradictorio de los preclaros curules las más sólidas reputaciones. De aquel infame tugurio parten todas las murmuraciones, pasión dominante de nuestro biografiado, cuya asquerosa lengua arroja en aquella inmundicia

cloaca la semilla de la difamación para que fructifique fuera.

F. G. N.

### Banco de España

Situación del mismo el 7 de diciembre de 1895

ACTIVO	Pesetas. Cts.
Oro	200.111.092'71
Plata	286.861.166'63
Corresponsales en el Extranjero	45.010.795'95
Efectos á cobrar en el Extranjero	11.494.313'00
Descuentos	131.327.185'23
Préstamos	202.803.879'99
Efectos á cobrar en el día	2.746.667'30
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000'00
Otros valores de cartera	32.805.481'00
Deuda Amortizable al 4%	405.341.958'75
Idem id. Ley 14 de julio 1891	4.072.895'98
Obligaciones del Tesoro Ley 26 junio 1894	61.453.000'00
Pagarés negociables del Tesoro Ley 26 junio 1894	87.635.645'75
Bronce pte de la Hacienda pública	6.329.512'22
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	11.276.309'83
Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpetua	9.490.348'88
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro	48.034'65
Anticipo al Tesoro Ley 14 julio 1891	150.000.000'00
Bienes inmuebles	17.675.795'63
Diversas cuentas	80.220.821'28
	1.732.534.555'95

  

PASIVO	Pesetas. Cts.
Capital del Banco	150.000.000'00
Fondo de reserva	15.000.000'00
Canonías:	
Realizadas	11.164.847'53
No realizadas	1.138.314'30
Billetes en circulación	938.625.375'00
Cuentas corrientes	361.194.638'35
Depósitos en efectivo	25.241.833'09
Dividendo, interés y otras obligaciones á pagar	28.820.285'09
Reservas de Contribuciones	41.930.008'49
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	11.149.113'69
Créditos concedidos sobre efectos públicos	93.270.122'41
	1.732.534.555'95

### CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

10 de diciembre de 1508

#### Liga de Cambray

Las guerras que la república de Venecia tuvo que sostener dieron por resultado que la Santa Sede perdiese algunas tierras, de las que aquella república se apoderó; así es que el Papa Julio II, deseoso de que volviera á su poder aquellas tierras y Estados, empezó á poner en juego todas sus amistades con los príncipes cristianos para que estos se unieran á él á fin de formar una confederación contra la desgraciada Venecia; llamó á todos los que contra la república tuvieran alguna reclamación, como á Fernando el Católico, al Rey de Francia, al Emperador, etcétera, y puest s todos de acuerdo se ajustó, en una ciudad del Norte de España llamada Cambray, una liga cuyas principales bases eran que para el 1.º de abril del año próximo se había de invadir el territorio veneciano y que ninguno había de desistir de la guerra hasta conseguir lo que se proponían, señalando además cada uno de ellos las tierras no solo que le había usurpado la república veneciana, sino también las que en la repartición le habían de corresponder.

El Rey Católico señaló como tierras de su pertenencia, por haberle sido hipotecadas durante la última guerra, las ciudades de Brindis, Otranto, Gallifoli, Trani y Polignano, por dinero que el monarca de Aragón le había adelantado para satisfacer las necesidades de la anterior guerra.

Esta liga, que tuvo lugar el domingo 10 de diciembre de 1508, fue la concordia más impolítica que ha existido; pues en ella se vio el mercantilismo de todas las naciones; el Papa, luego se unió á los venecianos; España y Francia, para atraer á su lado á los florentinos, vendieron la ciudad de Pisa por 100.000 ducados, y para ver del todo lo impolítico y lo inhumano de esta liga, el Papa se unió más tarde en secreto á los reyes de España y Francia, en contra del emperador, para poder sacar mejor provecho.

ELOY E. DE OYARVIDE

### SUSCRIPCIÓN PARA LAS FAMILIAS DE LOS RESERVISTAS DE LA PROVINCIA

La Comisión de la prensa santederina deseaba proceder sin más dilaciones al reparto de los fondos que tiene en su poder; pero se encuentra con que el número de solicitudes recibidas es inferior al de reservistas que tienen derecho al socorro del Estado, y, por consiguiente, de la prensa. Por otra parte, la mayoría de las solicitudes recibidas se nos han presentado sin justificante alguno, y por la relación nominal que nos ha facilitado el señor coronel de la zona, no podemos comprobar el derecho de los solicitantes, porque aún están en tramitación la mayor parte de los expedientes en solicitud de la pensión de 0'50.

En vista de esto, abrimos un nuevo y último plazo de diez días, para que los que no hayan presentado solicitud, la presenten, y los que no hayan justificado su derecho (que

es la mayoría de los solicitantes), lo justifique, bastando para esto con que presenten un volante del jefe de la zona, diciendo que cobran la pensión del Estado, ó un certificado extendido en papel simple, y firmado por el Alcalde de la villa ó del barrio de la ciudad en que viva el solicitante. En el certificado se hará constar el parentesco con el reservista, nombre de éste y regimiento en que sirve.

Publicamos, además, á continuación, la lista de las solicitudes que hemos recibido, por si alguien quiere hacer alguna reclamación:

Joaquina Oreña Mendero, vecina de Santillana, madre del reservista Benito Fernández Oreña.  
Encarnación Mogro, vecina de Ruiloba, madre del reservista José Rodríguez.  
Emeterio Conde, vecino de Ruente, padre del reservista Abencio Conde Molledo.  
José Navamuel, vecino de Molledo, padre del reservista José Navamuel Lavín.  
Braulio Polanco, vecino de Los Corrales, padre del reservista Luciano Polanco Pérez.  
Maximina Piedra Riaño, vecina de Los Corrales, esposa de José María Díez Alvarez.  
José Castanedo, valle de Camargo, padre de Francisco Castanedo Calvo.  
Agustín Collado Gutiérrez, de Voto, padre de Próspero Collado Rascón.  
Martina de la Riva, de Santander, madre de Mantel Riva.

Isabel García, de Santander, madre de Telesforo Villegas García.  
Josefa Pablo Diego, de Suancés, madre de Tomás García Pablo.  
Josefa Alonso Vega, de Santoña, esposa de Pedro San Martín Vega.

Everilda de la Cruz Setián, de Solórzano, esposa de Marcelino Cruz Aja.  
Manuel Pérez Baldizan, de Peñacastillo, padre de Fernando Pérez Torcida.

Martilde González, de Santander, no dice su parentesco con Juan Orgazo V. daurre.  
Cipriana Palacios, de Peñacastillo, madre de Eusebio Julían Ruiz Palacios.  
Manuel Villate Bacante, de Santander, padre de Maximiliano Villate Sáez.

Juan Antonio Torri, de Eamedio, padre de Emilio Torri Somavilla.  
Ramón Fernández y Fernández, de Eastrambasaguas, padre de Ricardo Fernández Aja.

Adriana Rubín y Rubín, de Herrerías, esposa de Avelino Gutiérrez y Gutiérrez.  
Josefa Collado Fernández, de Voto, esposa de Lorenzo Garralda Larrea.

Juana Salcines, de Muriedas, madre de Juan Pérez Salcines.  
Francisco Pérez Fernández, de Casar de Perillo, padre de Pablo Pérez Gutiérrez.  
Nicanor Cianca Gómez, de Santander, padre de José Cianca Lagarda.

Ángela Blanco Pérez, de Santa Cruz de Bezana, madre de Miguel Guerra Blanco.  
José Manco Pérez, de Santa Cruz de Bezana, padre de Angel Manco Diego.

José San Emeterio, de Santander, padre de José San Emeterio Saiz.  
Emilia Blanco Quevedo, de Santander, esposa de Bonifacio Bueno Pérez.

Francisca Pérez Palomera, de Piélagos, madre de Esteban Revilla Pérez.  
Valentín Calvo Chico, de Santander, padre de Quintín Calvo Pedrosa.

Carmen Peña, de Santander, hermana de Ventura Peña Pardo.  
Estanislada Fernández, de Torrelavega, esposa de Venancio González Ruiz.

María Ruiz, de Ruente, madre de Abelardo Gutiérrez Ruiz.  
Genoveva Fernández y García, de San Felices de Buena, esposa de Pedro García de los Salmones.

Andrés Santos Martínez, de San Felices de Buena, padre de Bernardino Santos González.

María Díaz de la Cavada, de San Felices de Buena, madre de Celestino Díaz Rueda.  
Dolores Fernández y González, de San Felices de Buena, esposa de José Núñez Obregón.

Pablo Ruiz, de Camargo, padre de Juan Antonio Ruiz Pérez.  
Irene Revuelta, de Santander, esposa de Julián Jaureguiberre.

Ramón Rodríguez, de Santander, no dice en la solicitud el nombre ni el regimiento en que sirve su hijo.  
Carmen Asenjo Llerena, de Santander, esposa de Leandro Salcedo.

Eloisa Martínez San Emeterio, de Santander, esposa de Vicente Pérez.  
Josefa García González, de San Felices de Buena, madre de Francisco C. ballos García.

Andrés Santos Martínez, de San Felices de Buena, padre de Manuel Bernardino Santos.  
Julia Echevarría del Solar, de Santoña, esposa de Nicolás Goicoechea Bilbao.

Josefa Aromendia López, de Santoña, esposa de Cayo Bodegas del Páro.  
Emilia Gutiérrez, de Castro Urdiales, esposa de Camilo Mateo Marroquín.

Petra Trueba, de Castro Urdiales, esposa de Manuel Aguirre Gil.  
Carmen Carranza, de Castro Urdiales, esposa de Avelino Pérez Huelguera.

Lucio López Brizuela, de Torrelavega, padre de Ramón López Martínez.  
Mercedes San Emeterio Lavín, de Santander, hermana de Ildefonso San Emeterio Lavín.

Carolina Zárate, de Santander, esposa de Angel Blanco.  
Juana Salcines, de Camargo, madre de Juan Pérez Salcines.

Vicente Revuelta Ortiz, de Treceño, padre de Gerardo Revuelta Ruiz.  
Adelaida González Calderón, de Santander, esposa de Sixto Fernando Eguirriola.  
Juana C. Alonso, de Santander, esposa de Ramón García Iglesias.

Josefa Rico San Emeterio, de Santander, Tomás Güemes Cagigas. Clotilde Baraona, de Torrelavega, anuncia el envío de la solicitud, pero no la ha enviado.



El pasillo cómico-lírico de Celso Lucio y Arnieches, con música de Valverde (hijo) y Torregrosa, titulado Los Puritanos, conquistó al público desde que se levantó la cortina.

Se levanta en el momento en que el gremio de los carboneros ha llegado a los brindis de un banquete que están celebrando en un restaurant. El discurso del presidente del gremio (señor Bueso) está lleno de chistes de mucha gracia, y por ahí empezó el público a reírse.

Terminado el banquete abandonan el local los comensales y continúa la acción del pasillo sin decaer un momento la gracia que rebosa en el diálogo, abundante en chistes, algunos de ellos muy ingeniosos.

La música es inferior al libro, pero el terceto de camareros de restaurant buscando al galo para sacrificarle en clase de conejo, es muy original, muy bonito y mereció los honores de la repetición. El coro de los paraguas gustó, pero sin provocar entusiasmos.

El papel principal, Pérez, estaba a cargo del señor Hidalgo, que lo desempeñó con muchísima gracia, recibiendo por ello muchas muestras de aprobación por parte del público.

La obra, siempre que se represente con el esmero y el chic con que anoche se representó, será muy celebrada.

Función para hoy martes: Segunda representación de la extraordinariamente aplaudidísima zarzuela en tres actos y en verso, original del aplaudido autor santanderino don Eusebio Sierra, titulada: La Estudiantina.

NOTICIAS

La Audiencia territorial de Burgos ha señalado para el día 12 del corriente la vista del pleito que sigue esta Diputación sobre nulidad del acta de diputado provincial por el distrito de Santander de don Fernando Lavio Casalis.

La Comisión provincial ha acordado aprobar la cuenta de alimentos suministrados por el contratista a los presos del correccional de Torrelavega durante el mes de octubre último, importante 2.260'90 pesetas.

Ha sido admitida por la Comisión provincial la renuncia presentada por don Gabriel Cagiga Somavilla del cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Revilla, en el Ayuntamiento de Camargo, por haber sido nombrado Juez municipal suplente.

Según datos publicados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, en el mes de noviembre último la venta ha tenido una alza líquida de 158.232 pesetas 32 céntimos sobre la de igual mes del año anterior.

Ha sido ascendido a coronel de ingenieros don Ramiro de Bruna, ayudante del general Pardo.

Ha sido detenido un individuo, vecino de Carmona, a quien se encontró elaborando tags piezas de madera de roble cortada fraudulentamente en el monte denominado Ao, de Cabuérniga.

En las inmediaciones del pueblo de Eleotas, Ayuntamiento del Astillero, ha sido detenido el joven José Castanedo Santiago, por haber inferido heridas en la cabeza, con una piedra, al vecino de Gajano José Ruiz Cano.

La guardia civil de Arredondo ha denunciado a un vecino del pueblo de Cañedo en cuya casa se encontró oculto, entre la basura de una cuadra, un árbol de 3 metros 15 centímetros de longitud, cortado del monte de dicho pueblo.

Han sido detenidos a disposición del Juez municipal de Castro Urdiales José Posada Seijas y Juan López y López, autores de heridas a Tomás Rodríguez Misa, a quien agredieron con palos en el punto denominado «Sierra de Santillán».

La guardia civil de Renedo ha denunciado a varios vecinos de Parbayón por tener sus ganados pastando, sin autorización, en las mieses de la vega comunal.

En Laredo ha sido detenido un joven de 18 años acusado por el padre de una muchacha del pueblo de Pesquera de haber atentado contra la honestidad de la aludida joven.

La Comisión provincial ha acordado conceder a Joaquín Gutiérrez Ruiz, vecino de Villafuere, el socorro de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, a contar de 1.º de noviembre último, para que pueda atender en parte a la lactancia de sus hijos gemelos.

La Administración de Hacienda de la provincia ha concedido un plazo de diez días a los Ayuntamientos para que remitan las certificaciones referentes a la investigación y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones.

En la calle de Vista Alegre, número 9, se halla depositada una cabra a disposición de su dueño.

Suscripción abierta por la comisión de damnificados por el catástrofe del vapor «Cabo Machichaco» del 3 de noviembre del 93, para socorrer a nuestros compañeros de Palma de Mallorca:

Suma anterior, 130'13.—Doña Josefa Macho, 1; Magdalena Pi, viuda de Domingo Ceballos, 2'50; Josefa Cabrero, 1'50.—Total 135'15. Los donativos se reciben en Rualasal, número 5, tienda.

La comisión acordó cerrar la suscripción el lunes próximo con el fin de acudir a remediar aquellas desgracias lo más pronto posible. Con este motivo ruega a los que tengan a bien contribuir lo hagan antes de ese día.—Por la comisión, Benito R. Velo.

A consecuencia de las heridas que recibió en reyerta que hubo en Peñasredondas hace unos quince días, ha fallecido en el Hospital Ramón Merino Ulibarri.

Una comisión del cuerpo de bomberos voluntarios felicitó ayer al señor González Trella por haber sido condecorado con la gran cruz del Mérito Militar.

Al industrial a quien días pasados se le descubrieron tres bocoyes en cada uno de los cuales había un pillejo lleno de agua, se le ha impuesto el pago de dobles derechos y además se le ha retirado la licencia para tener depósito de vinos.

La persona que haya encontrado un décimo de la lotería correspondiente al billete número 12.728 del sorteo que se ha de celebrar mañana, puede entregarle en La Atalaya, uno de cuyos vendedores le perdió ayer.

Nuestro suscriptor en S. Lorenzo don José Bravo y Gonzalo, a quien, como a todos nuestros abonados, remitimos el periódico puntualmente, se queja de que no le recibe muchos días.

Trasladamos la queja al señor administrador y esperamos que sea atendida, inquiriendo la causa del mal para aplicarle el oportuno remedio.

Las cordereras

Ayer recibimos la visita de varias corderas del mercado de Atarazanas, a las que se ha conminado para que en un plazo breve entreguen las arcas que tienen en sus puestos, por considerar que esas arcas las sirven para la ocultación de los corderos sacrificados clandestinamente.

Las cordereras nos han manifestado que esas arcas las necesitan para guardar las herramientas, que no han de estar en el suelo, y proponen un medio para conservar dichas arcas, haciendo desaparecer todo recelo de que puedan introducir en sus puestos carne de matute, librándose además de los continuos y enojosos registros que sufren en sus casetas.

El medio que proponen es que el señor Alcalde delegue a un empleado del Municipio para que tenga en su poder las llaves de los puestos y que se encargue de abrir por la mañana y cerrar por la noche, respondiendo, por supuesto, fuera de los cas s independientes de su voluntad como robo, incendio, etcétera, de lo que dentro de las casetas quede cuando salgan las vendedoras.

Creer éstas que este procedimiento garantiza suficientemente a la autoridad que no se venderán en dichos puestos corderos sacrificados fuera del Matadero y que de este modo se concilian los intereses del Municipio con los de ellas, sin perjuicio para nadie.

También nos han dicho que se pretexa la supresión de las arcas por motivos de limpieza, y a eso dicen que multe la Alcaldía a las que no tengan con el debido aseo sus despachos, aun cuando para exigir limpieza a las vendedoras, debería empezar el Ayuntamiento por proporcionarles agua, que siempre carecen de ella por la frecuencia con que se obstruyen ó deterioran las cañerías.

Nosotros creemos que el deber de la autoridad es hacer cumplir a todo el mundo lo que determinen las Ordenanzas y los reglamentos, pero procurando no dañar por exceso de celo los intereses de los industriales.

El acierto consiste en conciliar lo uno con lo otro.

ESTREÑIMIENTO.—El Dr. Francisco Fernández, sufriendo muchos años de estreñimiento y afecciones del estómago, curóse en un mes tomando las Píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann.

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO a 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Maigor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Gran sastrería

Todo el que no haya visitado la acreditada sastrería de Juan Fernández, no sabe lo que es vestir bien y económicamente. Especialidad en pantalones.

San Francisco, 5, principal No confundirse: «La Tijera».

Boletín del día

Mareas Pleamares: 10'4 mañana y 10'39 noche. Bajamares: 3'58 mañana y 4'32 tarde.

Movimiento de buques Entrados

Vapor español Langreo, de 86 toneladas capitán Martín, de Gijón con un cargamento de carbón a los señores Regatillo y Compañía. Idem Zurbarán, de 648 toneladas, capitán Martín, de Londres con 7 cajas galletas y 2 idem quesos a los señores S. Regatillo y Compañía; una idem crisoles a los señores Hidalgo y Hermanos; a los señores Barata a don P. Gómez; 4 fardos hilaza a don P. Pérez; un idem paja a don R. Lecuna; 3 idem artículos de fotografías, a don E. S. H.; un idem papel al señor Rodrigo; 20 churlas canela y una caja quesos a don Donato F. Enciso; 4 bultos jamón, una caja de quesos, 30 sacos pimentón, 90 cajas dátiles y 136 sacos semilla a la orden; 2 cajas galletas, una idem jamón, una idem quesos, una idem manteca y 2 bultos tejidos a los señores B. Alonso y Compañía; 20 bultos barniz a los señores Pedro P. y Compañía.

De San Sebastián con 54 sacos cascarrilla a los señores H. F. Rivero; 23 bultos galleta y otros artículos a don F. Salazar.

Despachados Vapor Rosario, de 73 toneladas, capitán Aramendi, para Llanes con 243 sacos harina, 543 idem salvado, 16 idem garbanzos, 6 bultos azúcar, 100 sacos sal, 806 bultos sardina y 100 cajas jabón.

Pailebot San Ciprián, de 49 toneladas, capitán Fernández, para Vigo con 1.700 cajas petróleo.

Vapor Cabo Palos, de 1.230 toneladas, capitán Garteiz, para Barcelona con 2.000 bultos tabaco, 872 sacos harina, 50 bultos conservas, 26 pipas vacías, 15 bultos vidrio y 100 idem sardinas.

Idem Comercio, de 150 toneladas, capitán Escobel, para Bilbao con 38 bultos sardina, 6 sacos cacao, 2 bultos garbanzos, 21 idem agüardiente, 27 barriles cerveza, 20 bultos azúcar, 373 pipas vacías, 3 bultos aguaí diente y 160 sacos café.

Situación de los buques en el puerto Dehesa saliente, vapor La Cartuja. Albareda longitudinal, vapores Langreo, Progreso, San Miguel y Fernández Sanz.

Quinto muelle, vapor Zurbarán. Sexto muelle, vapor inglés Lhazon. Pozo de los mártires, vapor Serra. Astillero, vapor Gallo.

Se esperan los vapores Guido, Palentino, Pinzón, Cab., Silleiro, Josepha Antoni, Cantábrico, María del Carmen, Mariánela y el vapor inglés Provenzal que subirá a cargar mineral a San Salvador.

Registro civil

Día 8.—Nacimientos, 5 legítimos. Defunciones: José Guerra Suárez, de 56 años.

Día 9.—Nacimientos, 7 legítimos. Defunciones: Emilio Gómez y Pérez, de 3 días; Julián Jinará y Llana, de 71 años; Francisco Hernández Vaque, de 56 años.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy por la Delegación de Hacienda.

Señor Tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 736'99. Don Eugenio Rámila, carreteras, 14.297'08. Doña Valentina M. Gurrea, idem, 4.876'62. Don José Heros, idem, 5.728'09. Don Guillermo Pozzi y Gaston, obras públicas, 28.701'82. Don Agustín Alonso, material hospitales, 187'50. El mismo, idem acuartelamientos, 208'33. El mismo, idem subsistencias, 208'33.

R. candedo ayer por Aduanas, 29.735'85. Idem por coloniales, 9.008'40.

Matadero

Romano del día 8 15 reses mayores y 20 menores, con peso de 3.682 kilos. 15 cerdos, con 1.625 kilos. 4 carneros, con 46 kilos. 36 corderos.

Romano de ayer

16 reses mayores y 15 menores, con peso de 3.386 kilos. 6 cerdos, con 607. 15 cabritos.

Observaciones atmosféricas

tomadas a la sombra en el día de ayer por el optico señor Arce, Blanco, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 767,9.—A las 12 de la id., 766,5.—A las 6 de la tarde, 765,4. Termómetro.—A las 8 de la mañana, 10,9.—A las 12 de la idem, 13,4.—A las 6 de la tarde, 12,8. Máximo del termómetro, 15. Minimum, 7. Tendencia del barómetro, a bajar.

LA FÁBRICA DE TABACOS

Varias son las cartas que hemos recibido ayer censurando al señor Carbó por sus procedimientos como administrador de la Fábrica de la Tabacalera.

Una de ellas, firmada por Un empleado, dice entre otras cosas, que omitimos por no añadir nada nuevo a las apreciaciones de Un liberal que publicamos ayer:

«En qué reglamento ha visto ó ha leído usted que las operarias tengan que aprender todos los oficios que abrazan las labores de dicha Fábrica? ¿Ha visto usted, por casualidad, que antes de pertenecer a la elaboración de esas fábricas a la Compañía Arrendataria se haya dado alguna orden por el Gobierno, ó después de pertenecer a dicha Compañía, exigiendo que las operarias estén obligadas a aprender todas las formas de clases y labores que se hacen, como usted cita en su carta disculpándose de los cargos que a usted se le hacen? Es incierto de todo punto. No hay tal exigencia ni tal obligación.

Los que están obligados a saberlo, estudiar y examinar desde que la citada Compañía hizo el contrato con el Gobierno, son ustedes los empleados; pero usted, por lo visto, entró en la Tabacalera por la puerta grande.

Empezó usted mal, a su llegada, desaprobando los trabajos en la forma que los había organizado el dignísimo jefe a quien usted relevó, don Antonio Martínez, tan apreciado y querido por todos los empleados y operarias de esta Fábrica y tan estimado por este generoso pueblo, que no tiene más que mucha gratitud para los que se portan bien con él. Prohíbe usted hacer cigarrillos a las empaquetadoras durante el tiempo que están de más, por no tener labor. Prefiere usted tenerlas mano sol re mano las horas muertas a que ganen esas pobres una peseta más para las obligaciones de su casa.

Niega usted permisos indispensables a las operarias exigiéndolas horas que son incompatibles a la mujer casada con las que necesitan para arreglar a sus respectivos maridos é hijos antes de ir a su trabajo, como hacen y han hecho aquí mismo otros administradores, y por último, castiga usted a las operarias de una manera que jamás se ha visto en ninguna Fábrica de España: trasladándola a otros talleres, donde las pobres no saben trabajar.

Imite usted la conducta de sus dignísimos predecesores don Joaquín Carmelo, don Guillermo Martí, don Francisco Carmona y don Antonio Martínez, y seguramente además de la aprobación de los Directores generales marqués de Campo Grande y don Eleuterio Delgado Martín ó el Consejo de administración de la Compañía, dejará usted buenos recuerdos de su permanencia en esta capital en lugar de la animadversión y antipatía que se está usted elaborando.

Es un consejo que leal y desinteresadamente le da su affmo., etc., Un empleado.»

Tenemos otra carta, de la cual sólo publicamos este párrafo: «Ayer publicó EL CANTÁBRICO la noticia de la creación de un Asilo benéfico donde las madres ten irán depositados a sus hijos durante las horas del trabajo y donde serán limpiados y cuidados sin separarlos del seno de la madre, que podrá ir a lactarlos cuantas veces sean necesarias.»

«Sabe usted, señor director, a quién se debe la iniciativa de tan caritativo y loable pensamiento? «Pásmese usted! Al señor Carbó, que, como administrador de la fábrica, está usando procedimientos que no tienen nada de caritativos!»

«Por eso estoy conforme con lo que dice hoy Un liberal: que el señor Carbó debe creer de buena fe, pero equivocadamente, que obra con rectitud y justicia.»

«Abra los ojos a la luz de la verdad, confíesese y cambie de conducta para que no haya que aplicarle aquello de: «El señor don Juan de Robres, «con caridad sin igual, «hizo este santo Hospital «y también hizo los pobres.»

Nosotros no decimos nada todavía hasta que no quede concluso el juicio para sentencia.

PACOTILLA

Mostró al fin su descontento Madrid en formas severas contra aquel Ayuntamiento, y ni se hundió el firmamento ni temblaron las esferas! No emplearon sus rigores ni aun por robo de un cintajo los celosos inspectores, ¡pues hasta los timadores suspendieron el trabajo!

Si el Gobierno, por la breva, no ve la necesidad de fise ya a mandar que llueva, será un Gobierno he-cho a prueba de la impopularidad!

Y si no se marcha por crear el monstruo iracundo que no hallara sucesor, padece un funesto error; ¡para qué estoy yo en el mundo!

Cédame el puesto al instante desde el cual manda ó impera como Júpiter Tonante, y le nombro, Dios mediante, fiel de fechos donde quietra.

En Celanova se certificó una carta para el Ferrol, dentro de la cual iba un billete de 25 pesetas del Banco de España. Lo cual que la carta llegó a su destino, pero el billete no ha parecido aún ni parecerá.

¡Claro! El que se quedó con él diría: «¡Calla! Una carta certificada y con un billete dentro. ¡Me quedo con él! ¡Las cartas para viajar no necesitan billete! Y tiene razón.

La prueba es que sólo con el franqueo la recibió el destinatario! ¡Oh mis amadas hijas, las cigarreras —me refiero a las jóvenes que están solteras, porque las que maridos ya han encontrado de mi potestad patria se han desligado,— ya habéis visto que el jefe de ese convento de algunas de vosotras no está contento; dice que sois algunas desobedientes y que le dais disgustos harto frecuentes. Hay que enmendarse, niñas; sed laboriosas y obedientes y buenas y respetuosas, porque si seis rebeldes ó seis ingratas no ganaréis el cielo... ni las patatas! Mi paternal aviso tened en cuenta ó tendré que azotaros, aunque lo sienta. Soportad, hijas mías, vuestras angustias y vuestros infinitos y vuestros males, que, aunque los sufrimientos os pongan mustias, ¡más sufren, por nosotros, los concejales!

Leo en un periódico que el emperador de Marruecos teme que la ataque la viruela. Yo creo que es al revés; que es la viruela la que teme atacar al emperador. ¡Saldría perdiend!

Piden las cordereras a Usía, don José, que abra y cierre los puestos un agente de usted, para que de ese modo

no haya miedo de que introduzcan corderos fallecidos de sed. Las cordereras guapas, que me han venido a ver, de Usía esperan eso llenas de buena fé, y prometen humildes clandestinas no ser; ¡así es que yo respondo de su honrría de bien!

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DR. PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Tédnera a la andaluza.

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ANTIGUO DE REGATILLO ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por EL CUARTELILLO ofreciéndose en ambos establecimientos a sus distinguidos parroquianos.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 9-5t.

La manifestación

Hace poco, a las cuatro y media de la tarde, ha terminado la manifestación anunciada, que empezó a las dos.

El espectáculo ha resultado grandioso, calculándose en ciento cincuenta mil las personas que han asistido a ella y que, formadas en fila anchísima, ocupaban una extensión de cuatro kilómetros.

A la cabeza de la manifestación marchaba un piquete de orden público, después seguían los gremios y los círculos por el orden designado en el programa acordado por la Junta magna.

Iban después las redacciones con el personal de imprenta y repartidores de los periódicos «El Imparcial», «El Liberal», «Heraldo», «El Globo», «La Correspondencia» y demás.

Formando un grupo iban los señores Sagasta Moret, Capdepón, Gullón, Vega Armijo, Maura, Groizard, Angulo, Núñez de Arce, Becerra, Romero Girón, Gamazo, Navarro Rodrigo, Aguilera y Amós Salvador.

Los carlistas señores Sanz, Mella, Barrio y Mier y otros formaban otro grupo Otro formado por los señores Silvela, Villaverde, Dato y otros conservadores disidentes.

Otro compuesto de los republicanos señores Salmerón, Muro, Azcárate, Rodríguez, Rispa, Labra, Carvajal y Becerro de Bengoa

En el grupo de la aristocracia iban el duque de Tamames, el conde de San Bernardo y todos los socios del Veloz y del Nuevo Club y del Casino de Madrid.

Cuando la cabeza de la manifestación se disolvía ya en la plaza de Colón, aún no había salido la mitad de ella de la Basílica de Atocha.

No faltó ninguno de los gremios, círculo ni empresa. A ambos lados de la carrera una multitud compacta presenciaba el desfile de los manifestantes; las señoras lo veían desde los coches, y hasta los arboles estaban cuajados de chicos. Las fuentes, los balcones y tejados de las casas estaban llenos de gente. Madrid entero ha acudido, unos a formar parte de la manifestación y otros a presenciaria.

Mientras ésta se verificaba, las calles del centro de la población estaban vacías y en medio de un silencio sepulcral.

Sólo en las bocacalles se veían parejas de guardia civil de infantería con traje de campaña

En la calle de Alcalá estaba el general Melguizo con los escuadrones de guardia civil de caballería y fuerzas de infantería del mismo instituto cortando el paso.

En los sitios que ya anticipé estaban las fuerzas del ejército y otras de la benemérita y de orden público. La policía secreta recorría la línea: pero no se ha oído un solo grito ni ocurrido nada que viniese a desnaturalizar la seriedad y grandiosidad del acto.

Todos los establecimientos de Madrid se cerraron a las doce del día y aún siguen cerrados.

Un gentío inmenso recorre las calles. En la Puerta del Sol los guardias no permiten detenerse. Tampoco dejan andar por el centro de la calle de Alcalá.

El único café que quedó abierto ha sido el de Platerías, propiedad del concejal procesado don Sergio Rodríguez.

No hay temores de que se altere el orden, habiendo resultado completamente inútil el lujo de precauciones adoptadas por el Gobierno.

La Junta magna ha telegrafado al general Martínez Campos saludando al ejército de Cuba.

Madrid 9-5'45 t.

Efecto de la manifestación

La manifestación de hoy ha sido un golpe rudísimo para el Gobierno. Hasta el día espléndido contribuyó poderosamente a realizar su importancia.

El señor Cánovas está disgustadísimo por la marcha que siguen los acontecimientos.

En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves en Palacio presidido por la Reina, el señor Cánovas la planteará solemnemente la cuestión de confianza.

Madrid 9-11'30 n.

Las conversaciones.—El número de manifestantes

En los círculos y en todas partes donde se reúne gente no se habla de otra cosa que de la manifestación de hoy, de su importancia y del número de personas que a ella han concurrido.

Desde el señor Cánovas, que afirma, sin haberlo visto, que sólo asistieron diez mil personas, cosa que ha merecido la chacota de todo Madrid, hasta quien fija el número de asistentes en doscientos mil, es difícil fijar la cifra exacta; pero seguramente nadie se equivocaría diciendo que hubo cien mil manifestantes y más de cien mil curiosos.

Madrid 9-11'40 n.—Urgente.

El Juzgado.—El Gabinete.—La marina.—Las tropas.—Ovación.

Durante la manifestación permanecieron en el Juzgado de guardia el Presidente y el Fiscal de la Audiencia y los diez jueces de distrito de Madrid.

En la Presidencia del Consejo estaba el señor Cánovas y la mayoría de los ministros. El señor Cánovas daba órdenes al Gobernador.

El señor Beranger ordenó a los jefes y oficiales de Marina que asistieran a la oficina de uniforme, concurriendo él con el de vicealmirante.

En los cuarteles estaban enganchadas las piezas de artillería con granadas y metralla, y la infantería y la caballería con traje de marcha.

Al llegar a la plaza de Colón el señor Sagasta, fue ovacionado, y tuvo que refugiarse en un coche de punto para sustraerse a la vista del público.

Madrid 9-11'50 n.

Los de Carabanchel.—En Bolsa.—El telegrama á Martínez Campos.

Los vecinos de Carabanchel asistieron a la manifestación.

La Bolsa estuvo desanimada, no habiéndose hecho operaciones.

El telegrama que se ha dirigido al general Martínez Campos dice:

«El pueblo madrileño, reunido en grandiosa manifestación para protestar contra la inmoralidad del Ayuntamiento, termina el acto dirigiendo su espíritu á los que pelean por España, y saludan en la persona de V. E. al glorioso ejército de la patria.»

Firman los marqueses de Cubas y Urquijo, el duque de Tamames, los señores Sagasta, Salmerón, Silvela, Barrio y Mier, Muro y Moret y los periódicos «El Imparcial», «El Liberal», «La Correspondencia», «Heraldo», «El Tiempo», «El Correo Español», «El Siglo Futuro» y «El Correo».

Madrid 10-12'15 m.

Otro encuentro

Un despacho oficial de la Habana dice que el comandante Prast con 180 hombres del batallón de Guadalupe y la guerrilla de Sagua, batió al cabecilla Cartagena con una numerosa partida, haciéndoles un muerto. Además se les tomó el campamento, cogiéndoles 48 caballos, 18 armas, reses y víveres. Nosotros tuvimos dos heridos.

Las fuerzas del general Linares, haciendo reconocimientos, tirotearon á un grupo de rebeldes que huyeron.

Llegada á Cuba

Dicen de la Habana que han fundado los vapores «Satrústegui», «León XIII», «Colón», «Ciudad de Cádiz», «Reina Cristina» y «Santiago», con los generales Pando y Marín y los batallones del Rey, Mérida, Barbastró y Sicilia, que han tenido tres enfermos y dos muertos durante la travesía, que fueron el cabo Candela y el sargento Isaac Pérez.

Los batallones han salido á los puntos de su destino.

Bote con armas.—Prisioneros y presentados

Telegrafian de la Habana diciendo que en la pequeña ensenada de Turquino se encontró un bote abandonado con ocho fusiles Remington.

—Han llegado á Guantánamo siete prisioneros pertenecientes á la partida del doctor Aguilera.

—Ayer se acogieron á indulto en Santiago 67 rebeldes.

Cánovas en Palacio.—Una frase de Castelar

El señor Cánovas estuvo esta noche en Palacio á dar noticias á la Reina del resultado de la manifestación, á la cual quitó importancia porque no concurren los señores Castelar y Pi y Margall.

El señor Castelar dijo que los hombres ilustres no deben prodigarse.

Madrid 10-12'30 m.

Barco naufrago.—Tranquilidad

El barco que naufragó en Porto Ferrajo es el bergantín «Tres Amigos», de la matrícula de Alicante.

—Esta noche no se han abierto la mayoría de las tiendas. La tranquilidad es completa.

Madrid 10-2'30 m.

La Reina y el Gobierno.—Desafío

La Reina se negó á permitir que fuera reforzada la guardia interior de Palacio, y dio licencia para pasear á muchos.

—El Gobierno tuvo el propósito de declarar á Madrid en estado de sitio.

—El señor Canalejas envió los padrinos á «La Epoca» por un artículo publicado en este periódico y que el señor Escobar negó que fuera suyo.

RICARDO.

OVIEDO

Oviedo 9-8'50 n.

Presunto criminal.—Hallazgo de un cadáver.—Intento de suicidio.

Hoy ingresó en la cárcel Nicasio

López, presunto autor de la muerte de un joven sobrino suyo, de cuyo hecho, ocurrido en Puerto Rivera de Arriba, ya di cuenta por telégrafo oportunamente.

Gracias á la actividad desplega la por el abogado fiscal de Gijón y el médico señor Armán, confiase en descubrir el crimen con todos sus horribles detalles.

—Esta mañana apareció muerto en un arroyo del camino el vecino de la parroquia de Pando, Manuel Alvarez Laviada (a) Reguerín, de 64 años de edad.

Créese que la muerte debió ser casual.

—Un sujeto llamado José Blanco, vecino de Campo de Reyes, y que se hallaba desde hace algún tiempo enfermo, hoy intentó suicidarse, causándose varias heridas, una de ellas gravísima, en el vientre.

En muy mal estado fue conducido al hospital.

CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

Madrid 9-11'25 n.

Los italianos en Abisinia

En Roma se han recibido noticias de Abisinia diciendo que el ejército de Choa consiguió rodear á la columna de Torrelli. El general Arimundi salió á auxiliar á la columna y encontró al enemigo, teniendo que retroceder. Después del combate no se tienen noticias de la columna de Torrelli.

El ministro confirmó en el Parlamento estas noticias y aseguró que las posiciones del ejército son seguras.

Madrid 10-12'30 m.

Lo de Abisinia.—Buque incendiado.

Las últimas noticias recibidas en Roma relativas al encuentro de los italianos con el ejército de Choa en Abisinia dicen que ha causado á la columna italiana 13 oficiales y 1.200 soldados muertos.

—Un despacho de Escocia anuncia que se declaró un incendio á bordo de un vapor, yéndose á pique y pereciendo 28 tripulantes. Sólo se salvó uno

FABRA.

Última hora

Madrid 10-4 m.

En Cienfuegos.—Desprendimiento.—Orden de prisión.

Han llegado á Cienfuegos los trasatlánticos «Cataluña», «San Agustín» y «Santa Bárbara».

—En Toledo se ha desprendido un muro, arrastrando en su caída un andamio, del edificio-colegio de huérfanos de infantería, resultando heridos cinco operarios.

Ha sido preso el arquitecto, señor Ortiz, y el sobrestante.

—Se ha ordenado la prisión del arquitecto que dirigió la obra del Banco de España.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 9, Día 7. Rows include 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Idem id. Amortizable, Billeter Hipotecarios Cuba 1886, Cédulas hipotecarias 5 por 100, Idem id. id. 4 por 100, Acciones del Banco de España, Acciones de la Arrendataria de Tabacos, Cambio sobre Londres, Idem sobre París 8 div.

Table with columns: Barcelona, 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortes.

Table with columns: París, 4 por 100 Interior español.

BOLSÍN

Table with columns: 4 por 100 Interior, 68 20, 68 20.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos

Venta al contado y á plazos sin fiador

Se arrienda

Un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

PUENTE, 1 DUPLICADO

Abilio Martínez FOTOGRAFIA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, calle de Olvera, 1 (Paseo de Recoletos) GARANTÍAS Capital social efectivo... 12.000.000 ptas. Primas y reservas... 43.598.510

Total... 55.598.510

32 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES: Hoyo y Compañía, Muelle, 15.

Agencia funeraria y coches de alquiler

DE LA

Viuda de D. Gregorio Oteiza

Esta casa se encarga de todo lo concerniente al ramo de funeraria, construcción de féretros de todas clases y colocación de la cama imperial para las familias que la pidan, carruajes de lujo y coronas. La Agencia corre con el arreglo de los documentos necesarios civiles y eclesiásticos, encargándose también de los funerales y encargo y reparto de esquelas mortuorias.

Velasco, 9, teléfono 294.—Santander SERVICIO PERMANENTE



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cádiz y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE LA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25 y Puerta de la Sierra, 1

SANTANDER

Esta casa siempre tiene repleto su almacén de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería.

Cada día se trabaja mejor y más barato. El corte y dirección de la obra está á cargo de dos maestros de primera.

Impermeables ingleses

Los únicos que dan buen resultado, se construyen á la medida en esta casa.

Hay paños para libreas, coches y mesas de blilar.

60-29

GRAN VAQUERÍA PASIEGA

TANTÍN, 13

Desde esta fecha, y durante todo el invierno, comienza el ordenamiento y despacho á las tres y media de la tarde.

La hora de la mañana es á las cinco, como siempre

Santander, diciembre 8 de 1895. 15-3

FIGURITAS DE BARRO

PROPIAS PARA NACIMIENTO

Se acaba de recibir una gran variación en grupos representando: La Virgen pidiendo posada, El nacimiento del Niño Jesús, El sueño de San José, Los Santos Reyes á caballo y adorando, La revelación á los pastores, La huida á Egipto, Degollación de los Santos Inocentes por Herodes, é inmolación de figuras sueltas en varias actitudes.

Blanca, 16 y 18 LA X Blanca, 16 y 18

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

— 881 —

—No lo creo.

—Es posible, replicó fríamente la dama; pero, como no veo en lo que puede afectar mis intereses el que lo creáis ó lo dejéis de creer, pienso inquietarme muy poco por ello.

—¿Persistís, pues, en vuestra aserción?

—Os he contestado sobre el particular tantas veces que esta pregunta es ya un insulto. No quiero contestar.

—Esposa! exclamó su marido cediendo á la cólera que hacia rato estaba conteniendo, y cogiendo brutalmente á la infortunada por el brazo, ¿estáis loca para atreveros á provocarme así? ¿Sabéis con quién vais á luchar? ¡Insensata! Es el combate de la loba contra el tigre. Si no habéis podido inspirarme amor, aprende al menos á temer mi odio.

—¿Puede vuestro odio hacer más que asesinarme, Rodrigo? preguntó Mabel con calma. ¿Estáis seguro que muerta yo, no vendrá nadie á disputaros la posesión de Crowshall? Es delirio amenazarme. Aún no sois sir Rodrigo Herbert.

—La misma advertencia me hizo Nan, pensó el analvado soltando el brazo de su esposa. Luego levantando la voz añadió: Queréis volverme loco, pero yo no puedo permitir que continuéis mofándoos de mí con motivo de esas cartas. Estoy resuelto á saber la verdad. Dadme vuestras llaves.

Mabel le señaló un manojó sobre el tocador. Su esposo se apoderó de él; abrió primero su pupitre, luego su neceser, y examinó atentamente todo

— 880 —

son siempre los mismos y...

—Hablad de vuestros intereses, interrumpió la desgraciada esposa. Puedo creer cuando se trata de ellos, pero no injuriéis mi buen sentido hablando de una afección que nunca habéis sentido. Desde el primer momento que me visteis fui para vos un objeto de especulación... y nada más. Para ello os impusisteis un papel que desempeñasteis admirablemente; ¡si vuestro proyecto tuvo el apetezido éxito. Negando vuestra habilidad, disminuís vuestro mérito. Continúa, yo os lo ruego. No me quejo, no os dirijo reproches, pues al hacerme cómplice vuestra he perdido uno y otro derecho.

Rodrigo Hastings estaba tan poco acostumbrado al tono con que fueron pronunciadas las anteriores palabras, que estuvo un momento indeciso. Era para él claro que había perdido su antiguo influjo sobre Mabel, pero después del primer momento de sorpresa, casi se alegró, porque estaba cansado hacia mucho tiempo de las lágrimas y los llamamientos á su compasión y reconocimiento.

—Estáis filósofa! dijo sonriendo.

—Llamadme como gustéis, replicó Mabel sin la menor turbación ni en la mirada ni en el acento, yo soy lo que me habéis hecho. Y ahora tratemos de vuestros intereses, de nuestros intereses, pues me parece que habéis dicho nuestros.

—He oído con frecuencia de vuestra boca que habíais destruido las cartas que os escribí durante mi permanencia en el Temple en Londres.

—Así es en efecto.

— 877 —

lo. Del hombre á quien mi loco amor ha hecho árbitro, árbitro de mi destino; del hombre á quien he enriquecido con una herencia obtenida por el crimen; del hombre que cobija su querida bajo mi techo, y que dice al mundo que yo estoy loca! loca!... y los insensatos lo creen! ¿Qué os parece, Alan? añadió esforzándose por permanecer tranquila; ¿no he recibido el merecido castigo? la muerte de mi hermano mártir ¿no está suficientemente expiada?

—¡Ay! respondió el anciano juntando las manos, hé aquí el fin que estaba aguardando. ¡Qué desgraciado momento aquel en que mi querido amo conoció á Rodrigo Hastings, le dio su amistad y le calentó en su seno como á una serpiente! A todos os ha mordido!

—¿Y no me he de vengar de él? exclamó Mabel.

—¿En qué puedo serviros? replicó Alan. Soy pobre, débil, sin amigos y sin influencia.

—Pero podéis ser fiel.

—Vuestro hermano lo experimentó, dijo el anciano; fiel hasta la muerte.

—No pido otra cosa que fidelidad, replicó la esposa de Rodrigo Hastings. Me conviene que esta carta llegue á manos del solo pariente varón que me queda... del honorable Edgardo Sulton.

—Pero no lleva dirección.

—No sé dónde vive. Todo lo que puedo decir es que está en Londres. Marchad al amanecer. Entregalla en propias manos, y no tendré ya necesidad de un protector, de un vengador.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esqueletos de defunción, and Puntos de suscripción. It lists various rates for different types of subscriptions and advertisements.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Servicio general.—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:35 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:30 tarde. Llegada á las 10 de la mañana. De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana y de la tarde.—Tren núm. 3: sale de Santander á las 11:15 mañana; llega á Torrelavega á las 12:16.

CHAMPAGNE CODORNIU

Premiado en las Exposiciones de Chicago, París, Bordeaux y Barcelona
Único espumoso en España que compete con los extranjeros.—Pídase en todas partes.—Para pedidos, M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
DE
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2
Licor de breva concentrado y depurado

DROGUERIA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPANIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

La Correspondencia de España
Y
EL CANTABRICO
Suscripción á los dos periódicos juntos, incluyendo los números ilustrados quincenales de LA CORRESPONDENCIA.
Santander y su provincia, un trimestre, que separados ambos periódicos costarían 10'45 ptas. 6 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El más precioso de los extractos de Sándalo negro que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radica más todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajosamente sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AVISO
PASTA DE GUAYABA
EXQUISITA Y FRESCA
MARCA la mejor que se conoce
Desde hoy, 24 del corriente, se han puesto á la VENTA 6.000 BARRAS de este excelente dulce, recibidas en el vapor Montecristo.
Precios, 5 y 9 reales
REBAJA DE PRECIOS EN VENTAS AL POR MAYOR
ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO, NÚMERO 1
SANTANDER
NOTA.—Esta CASA, única en su clase en Santander, prepara grandes sorpresas y regalos para la Navidad y Pascuas de Año Nuevo.
PÍDASE EL BONITO CATÁLOGO GENERAL, SAN FRANCISCO, 1

PAPEL VIEJO
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urta-sun, Plaza Vieja.

— 878 —
— Cumpliré vuestras órdenes, si Dios me conserva la vida, exclamó Alan.
La infortunada esposa no pidió más garantía. Levantóse con calma, puso sobre la mesa la cartera y una bolsa bien repleta, abrió la puerta de la choza, y sin decir una palabra más, salió en medio de una copiosa lluvia.

— 879 —
hipócrita, enferma. Nunca le he visto tan colérico... tan inquieto quería decir.
—Muy bien, dijo su señora, que había dejado explicar todo lo que deseaba saber; es decir, que Rodrigo llamó á su aposento durante su ausencia. Yo misma acabaré de vestirle.

— 882 —
pedazo de papel escrito. Pero fue en vano; no quedaba más que un medio
—¿Dónde está el cofrecito de las joyas? preguntó.
Mábel no contestó.
—Le quiero absolutamente.
—Le he colocado donde no podáis encontrarlo, respondió Mábel. Las joyas de familia es lo único que me resta de mi rica herencia; todo lo demás me lo habéis quitado.